



Exp.10-07-1973

Universidad Nacional

de
Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 65/08 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por la que se solicita la designación por concurso del Dr. EDUARDO ALBERTO MOSCONE, legajo 25100; atento que el concurso se ha llevado a cabo de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza 8/86 y los Estatutos Universitarios en vigencia, y teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución HCS nro. 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 65/08 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. EDUARDO ALBERTO MOSCONE, legajo 25100, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva -cód. 102- en la Cátedra de Genética (Cs. Biol. y Prof. Cs. Biol.) del Departamento de Fisiología, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Moscone deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.**

Mgr. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN NRO. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA